



CIRCULAR INFORMATIVA

SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALEARES TEMPORADA 2026-2027

1. INTRODUCCIÓN

A fecha de la presente circular, se abre el plazo para la presentación de solicitudes para la organización de los siguientes Campeonatos de Baleares durante la temporada 2026-2027:

MES	DÍAS	COMPETICIONES	FORMATO
DICIEMBRE'26	12 y 13	Campeonato de Baleares de Sala - Recurvo y Compuesto Campeonato de Baleares de Sala - Tradicional y Desnudo Trofeo Balear Arco y Salud Sala 5ª RBS / RAUS	2x18m
ABRIL'27	17 y 18	Campeonato de Baleares de 3D	FBTARC
MAYO'27	1 y 2	Final Balear Federada de tir amb arc en edat escolar y promesas	2x70/50m
JUNIO'27	6 y 7	Campeonato de Baleares de Aire Libre Recurvo y Compuesto Campeonato de Baleares de Aire Libre Tradicional y Desnudo Trofeo Balear Arco y Salud Aire Libre	2x70/50m
SEPTIEMBRE '27	11 y 12	Campeonato de Baleares de Campo	FBTARC

Se ha planteado la organización de los campeonatos de aire libre y sala en conjunto, pero si alguna entidad quiere proponer la realización de solo uno de ellos también puede ser tenida en cuenta si no hay organizadores que quieren organizar en conjunto.

También se pueden proponer modificaciones de fechas si facilita a los organizadores, aunque tendrían prioridad los organizadores que respeten el calendario aprobado.

2. REQUISITOS PREVIOS A LA SOLICITUD DE UN CAMPEONATO DE BALEARES

La entidad solicitante, previa a la solicitud de un campeonato de Baleares, deberá estar en conocimiento de la Normativa FBTARC "NFB005 Campeonatos de Baleares" donde se recogen las características de cada uno de los campeonatos de Baleares.

Con el objetivo de que los clubs interesados conozcan las condiciones necesarias para la organización de un campeonato de Baleares en su localidad, a continuación, se indican, a modo de resumen, algunos aspectos a tener en cuenta previa solicitud de organización de algún campeonato de Baleares a la FBTARC:

- El organizador del campeonato será la entidad solicitante junto con la FBTARC. A estos se pueden añadir otros clubs o entidades colaboradoras.

Fecha	22/09/2026	Nº Circular	15/2026	Página	1 de 6
--------------	-------------------	--------------------	----------------	---------------	---------------



CIRCULAR INFORMATIVA

SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALEARES TEMPORADA 2026-2027

- El horario y el lugar de celebración de los campeonatos de Baleares lo marcará la FBTARC, a propuesta del club solicitante, y en coordinación con ella.
- Las circulares de los campeonatos de Baleares y el sistema de inscripción de los participantes, será gestionado por la FBTARC.
- El precio de inscripción de cada uno de los campeonatos de Baleares lo marcará la FBTARC y el pago de las inscripciones se realizará a la FBTARC.
- El director de tiro y los jueces que actuarán en cada campeonato de Baleares serán nombrados por la FBTARC, por su delegado Federativo de jueces, pudiendo tener en cuenta la propuesta de jueces realizada por el club solicitante. Será la FBTARC quien gestione los pagos a los jueces y al director de tiro.
- Las necesidades en instalaciones para la realización de cada uno de los campeonatos de Baleares serán las indicadas por la FBTARC y será la entidad solicitante quien deberá ofrecer y financiar (en caso de suponer algún coste) las instalaciones necesarias para la realización de ese campeonato. Las instalaciones donde se vayan a realizar los campeonatos de Baleares deberán contar con el informe positivo de seguridad correspondiente que el club/delegación organizadora deberá presentar a la FBTARC.
- El club/delegación solicitante deberá disponer de los materiales necesarios para la organización de ese campeonato de Baleares (parapetos, dianas 3D, soportes parapetos, nº dianas, dianas de papel, etc.) o incluir en el presupuesto aquellos materiales que puedan necesitar para organizar ese campeonato con garantías.
- El club/delegación solicitante deberá gestionar la competición (listados, sorteo de dianas, resultados, eliminatorias, tablillas, etc. con sistema IANSEO).
- Dado que cada uno de los campeonatos de Baleares es diferente, y con la intención de ayudar a la elaboración del proyecto de solicitud adjuntamos cuadro de Excel con guion aproximado de ítems a tener en cuenta por el organizador y la FBTARC. Este documento de Excel puede ser utilizado por el solicitante como base del proyecto de organización, pero no es imprescindible. No se trata de que el organizador tenga que disponer o realizar todo lo que indica ese documento de Excel, sino que le sirva de guía para elaborar el proyecto y, además, en caso de organizar finalmente el campeonato, le pueda servir de ayuda a la hora de organizarlo.
Para cualquier duda concreta, relativa a la organización de alguno de los campeonatos, contactar con la FBTARC a través del correo info@fbtarc.es, solicitando esa información.
- Para la realización de un campeonato de Baleares, se establece como número mínimo de referencia a treinta (30) deportistas inscritos. En caso de no llegar a treinta (30)

Fecha	22/09/2026	Nº Circular	15/2026	Página	2 de 6
-------	------------	-------------	---------	--------	--------



CIRCULAR INFORMATIVA

SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALEARES TEMPORADA 2026-2027

inscripciones, la FBTARC junto al club organizador se reservan el derecho de realizar o no el campeonato.

- Al realizar la solicitud de un campeonato de Baleares, la entidad solicitante deberá firmar el formulario de solicitud correspondiente (Anexo I) mediante el cual acepta estar en conocimiento y cumplir con las condiciones y requisitos que se recogen en la presente circular.
- Será obligatorio que haya un cartel o poster del campeonato, al menos en formato digital. El club o delegación organizador podrá realizarlo por su cuenta o puede solicitar a la FBTARC la realización, pero tendrá que enviar las fotos que quiera que aparezca, así como logotipos de organizadores, colaboradores, patrocinadores, etc.
- Es obligatorio que el organizador tome fotografías del evento, las recopile y envíe a la FBTARC para la realización de la memoria deportiva anual.
- A la finalización de la competición el organizador tendrá un plazo de 5 días para reenviar la documentación post-competición: resultados (archivo IANSEO), acta y fotografías

3. SOLICITUD DE UN CAMPEONATO DE BALEARES

Podrán solicitar la organización de un campeonato de Baleares tanto los clubes de tiro con arco afiliados a la FBTARC, como alguna de las Delegaciones insulares de la FBTARC. Para realizar la solicitud de un campeonato de Baleares, el club o delegación interesada deberá enviar a la FBTARC, al correo electrónico info@fbtarc.es, los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud de campeonato de Baleares incluyendo presupuesto (Anexo I), debidamente cumplimentado y firmado.
- Proyecto de organización (estilo libre). Se puede utilizar como referencia la tabla de Excel adjunta (Tabla Solic. Organización Cto. Baleares).
- Otros documentos que se consideren necesarios (fotos, planos, etc.).

Una vez adjudicado el campeonato a un Club o Delegación el organizador deberá enviar el Informe de seguridad del campo a la FBTARC.

En el caso que para una misma temporada y un determinado campeonato concurren más de una solicitud, la junta directiva de la FBTARC estudiará cada una de las solicitudes y otorgará el campeonato a uno de los solicitantes, valorando el proyecto presentado (ubicación, instalaciones, servicios a los participantes, presupuesto, etc.)

En el caso que para alguna de estas competiciones no haya ningún club solicitante, la FBTARC se reserva el derecho de realizar o no estos campeonatos.

Fecha	22/09/2026	Nº Circular	15/2026	Página	3 de 6
-------	------------	-------------	---------	--------	--------



CIRCULAR INFORMATIVA

SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALEARES TEMPORADA 2026-2027

4. FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO DE LOS CAMPEONATOS DE BALEARES

Tal como se aprobó en la Asamblea General de la FBTARC de 2020, la entidad solicitante deberá presentar, junto a la solicitud, un presupuesto detallado de los costes por la organización del campeonato, donde venga reflejado la cantidad económica que solicita a la FBTARC para la realización de este evento. En caso de ser aprobada la solicitud y el presupuesto, el organizador una vez finalizado el campeonato y siempre que se haya cumplido con lo establecido en el presupuesto y en el proyecto de solicitud presentado, recibirá de la FBTARC el importe total del presupuesto presentado.

En cada uno de los campeonatos de Baleares, la FBTARC se hará cargo directamente de los gastos ocasionados por las medallas del campeonato, los gastos relativos a los jueces y director de tiro, y los costes de coordinación por parte de la FBTARC previa al campeonato (elaboración circular, gestión de inscripciones, etc.), por lo que estos gastos no deberán aparecer en el presupuesto presentado.

El presupuesto para cada campeonato se deberá presentar rellenando el formulario de solicitud (anexo I) que se adjuntará a la documentación presentada para la solicitud.

El importe recaudado por las inscripciones al campeonato de Baleares será para la Federación Balear, para asumir los costes de este campeonato.

5. METODO Y PLAZOS DE SOLICITUD

La solicitud deberá realizarse por escrito y enviar al correo electrónico info@fbtarc.es.

El plazo para **la presentación de solicitudes finalizará el lunes día 12 de octubre de 2026** a las 23:59 h.

Una vez recibidas todas las solicitudes, estas serán estudiadas por la FBTARC y se determinarán las fechas y se decidirá a quien se le otorga la organización de estos campeonatos, teniendo en cuenta el proyecto presentado y el cumplimiento de los requisitos de organización.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para más información, así como para la solicitud, características y detalles de cada uno de los campeonatos, se puede contactar con la FBTARC a través del email: info@fbtarc.es.

Ibiza, a 22 de septiembre de 2026
Federación Balear de tiro con arco.

Fecha	22/09/2026	Nº Circular	15/2026	Página	4 de 6
-------	------------	-------------	---------	--------	--------



ANEXO I

FORMULARIO SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALEARES Y PRESUPUESTO

ANEXO I

FORMULARIO SOLICITUD DE CAMPEONATO DE BALEARES

DATOS DEL SOLICITANTE	
CLUB / DELEGACIÓN	
<u>PERSONA DE CONTACTO</u>	
NOMBRE Y APELLIDOS	
CARGO	
TELÉFONO	
E-MAIL	

CAMPEONATO DE BALEARES	
CAMPEONATO	
LUGAR DE CELEBRACIÓN	
FECHAS PROPUESTAS	
<u>INSTALACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO</u>	
NOMBRE INSTALACIÓN	
UBICACIÓN	
TITULARIDAD	
CARACTERÍSTICAS (Adjuntar descripción y fotografías)	

Documentación que se adjunta:

- ☐ Proyecto de organización (estilo libre). Se puede utilizar como referencia la tabla de Excel adjunta (Guía de referencia Organización Cto. Baleares)
- ☐ Otros (descripción y fotografías de las instalaciones, planos de situación, etc.)

COMENTARIOS:



ANEXO I

FORMULARIO SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO DE BALEARES Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO - SOLICITUD DE CAMPEONATO DE BALEARES

<u>GASTOS (Indicar previsión de gastos por parte del club)</u>	Euros
Montaje y recogida instalaciones (transporte, personal, etc.)	
Material deportivo (papeles de diana, etc.)	
Avituallamientos (agua, fruta, etc.)	
Oficina técnica (folios, tinta impresora, fotocopias, etc.)	
Otros (especificar):	
Otros (especificar):	
Otros (especificar):	
TOTAL GASTOS:	

<u>INGRESOS (Indicar previsión de ingresos por parte del club)</u>	Euros
Solicitud ayuda a la FBTARC	
Aportación del Club	
Entidades públicas	
Patrocinadores privados	
Otros:	
Otros:	
Otros:	
TOTAL INGRESOS:	

SOLICITUD A LA FBTARC DE: Euros.

- Declaración responsable: El abajo firmante confirma haber leído y aceptado las condiciones que se recogen tanto en la presente circular, como en la Normativa FBTARC "NFB005 Campeonatos de Baleares".

En....., a..... de.....de 20...

Firmado:

Cargo: